DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 266

PRIMAVERA , 7 de Septiembre de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Alcaldicio N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020, que designa subrogancia de Secretaría Municipal 6) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017 que designa subrogancia en Alcaldía; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: AC CARTOLERIA SPA Rut 76983201-7

La Cantidad de 55,105 CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEGÚN ADJUNTOS. (FONDOS FAEP 2022)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	3751	02/09/2022	55,105

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		55,105
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	55,105	
	Totales	55,105	55,105

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		55,105
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	55,105	
	Totales	55,105	55,105

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDESA (S)

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRÍA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2145898-9da729 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo